

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA DINAMONEY S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y
CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las dos de la tarde del día veinte y cinco de septiembre del dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle séptima y calle G – Av. Del Periodista, de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, los siguientes accionistas: **VISHART GUZMAN YVONNE STIG**, por sus propios derechos, representando setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y **LANGARCHA ALCIVAR KATUSHKA MAGALY**, por sus propios derechos, representando trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento (100 %) de la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013;**
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014;**
- 5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2012, en caso de haberlas;**
- 6.- Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013, en caso de haberlas;**
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2014, en caso de haberlas;**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 240 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Vishart Guzman Yvonne Stig; y actúa de secretaria, la señora Roca Vishart Yvonne Alexandra, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, declara instalada la sesión, en la que constato la presencia de la totalidad del capital suscrito, declarando instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de Gerente General y

Comisario de la compañía; los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presente.

La Junta General de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presente.

La Junta General de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presente.

La Junta General de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2012, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2012, no existe Utilidad alguna.

La Junta General de Accionistas de la compañía **DINAMONEY S.A.**, entra a conocer el sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2013, no existe Utilidad alguna.

SEPTIMO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2014, no existe Utilidad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas presentes en la Junta, a las dos horas y quince minutos.-

F) Largacha Alcivar Katushka Magaly - Accionista; F) Vishart Guzman Yvonne Stig - Accionista; F) Vishart Guzman Yvonne Stig - Presidente de la Sesión; y, F) Roca Vishart Yvonne Alexandra - Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2015



Roca Vishart Yvonne Alexandra
Gerente General - Secretario

